

#### **CAMARA DE DIPUTADOS**

Provincia de San Luis

## Diario de Sesiones Nº 20- Año 2011



"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"

"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"

### SESIÓN ORDINARIA Nº 20

5 de Octubre 2011 Recinto Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Luis



#### Cámara de Diputados de San Luis

#### **AUTORIDADES**

PRESIDENTE Lic. Graciela Concepción Mazzarino

> VICE-PRESIDENTE PRIMERO D. Joaquín Juan Surroca

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO D. Héctor Carlos Berro

SECRETARIO LEGISLATIVO Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO CPN Elida Alicia Victorero

PROSECRETARIO LEGISLATIVO
D. Patricio Javier Baez

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO Dr. Augusto Fabián Van Soest

#### **DIPUTADOS**

ALUME, Demetrio Augusto (Frente Justicialista); ALUME, Karim Augusto (Movimiento de Integración y Desarrollo): AMITRANO. Luis Marcelo (Frente Justicialista Es Posible): BERRO. Héctor Carlos (Frente Juntos por San Luis); BRAVERMAN, Julio Saúl (Frente Justicialista Es Posible); CASAL, Héctor Antonio (Frente Juntos por San Luis); COBO, Carlos Alberto (PUL); D'ANDREA, María Elena (Frente Justicialista); ESTRADA DUBOR, Eduardo Luís (Alianza Concertación Juntos para la Victoria), FORESTO, Luis Héctor (Frente Justicialista); GARGIULO, Eduardo Marcelo (Frente Juntos por San Luis); GATICA, Patricia Norma (PUL); HADDAD, Fidel Ricardo (Alianza Acuerdo Cívico y Social); HERNANDEZ, Esperanza Estela (Frente Justicialista); HERNANDEZ, Héctor Alejandro (PUL); LOBOS SARMIENTO, Teresa (Frente Justicialista); LUCERO, Jorge Alberto (Frente Federal Cívico y Social); MAGALLANES, Alberto Manuel, MPM); MAZZARINO, Graciela (Frente Justicialista Es Posible); MIRABILE, Carmelo Eduardo (Frente Justicialista); NICOLETTI, Ana María (Frente Federal Cívico y Social); NOVILLO, Elva Elizabeth (Frente Justicialista Es Posible); OLIVERA AGUIRRE, Ricardo Gonzalo (Movimiento de Integración y Desarrollo); PERALTA, Claudio Daniel (Frente Justicialista); PONCE, Carlos Alberto (Alianza Más Vocación Sanluiseña); QUIROGA, Augusto Cecilio, (Partido Fuerza Nueva); RODRIGUEZ, José Luis (Alianza Más Vocación Sanluiseña); RODRIGUEZ, Ricardo Arturo (Frente Justicialista Es Posible); ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo (Frente Justicialista); RUIZ DE MIRANDA, Ivonne (Frente Justicialista); RUTI, Mónica, (Frente Juntos por San Luis); SAA, Oscar Hugo (Frente Justicialista); SERGNESE, Delfor José (Frente Justicialista Es Posible); SCHLUSSEL Luis Alberto (Frente Justicialista); SCHULZE, Arnaldo Joaquín (Frente Justicialista); SURROCA, Joaquín Juan (Frente Justicialista); URQUIZA, Héctor Aureliano (Frente Justicialista Es Posible); ZABALA, Luis Guillermo (Frente Justicialista); ZABALA CHACUR, María Natalia (Frente Justicialista Es Posible)

> © Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina Teléfono (02652) 457387 al 90 • Fax (02652) 457391 Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

#### Diario de Sesiones Nº 20

#### Sesión Ordinaria Nº 20 / 2011

"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"
"La Constitución es la Madre de las leyes y la convivencia"

En la ciudad de San Luis, a cinco días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

#### APERTURA DE LA SESION

**Sra. Pte. Mazzarino:** Con la presencia de 21 señores diputados en el recinto y, existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito al señor diputado Romero Alaníz, Héctor Adolfo, representante del departamento Ayacucho, a izar el pabellón nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

ASISTENCIA SEÑORES
DIPUTADOS

**Sra. Pte. Mazzarino**: Por Secretaría Legislativa voy a pedir que de cuenta de los diputados presentes.

-Así se procede en el recinto por el señor Secretario Legislativo-

#### **SUMARIO**

Sra. Pte. Mazzarino: Señores diputados se pone a vuestra consideración el sumario con todos los asuntos entrados, para esta sesión del día 05 de octubre de 2011.

#### SUMARIO

#### CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS

20° SESIÓN ORDINARIA 5 DE OCTUBRE DE 2011 ASUNTOS ENTRADOS:

### I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

 1.- Con fundamentos de los señores diputados autores Adolfo Romero Alaniz, Marcelo Amitrano, Alberto Schlussel, Oscar Saa y Patricia Gatica referido a: Rendir homenaje en conmemoración del 100 aniversario de la Fundación de la Escuela N° 310 Ricardo Rodríguez Saa , de la localidad de El Barrial, departamento Belgrano. Expte. N° 104 folio 1126 año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

### II- COMUNICACIONES OFICIALES a) De la Cámara de Senadores

1.- Nota N° 151-HCS-2011 (28-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de resolución N° 26-HCS-11 referida a: Declarar de Interés Legislativo la 4ª Edición de la Maratón Internacional 10 kilómetros, Farmacia Los Álamos que se realizará por calles de la ciudad de San Luis, el 2 de octubre de 2011. Expte. Interno N° 187 folio 256 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 2.- Nota N° 156-HCS-2011 (28-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de declaración Nº 15-HCS-11 referida a: Que sería conveniente que el Poder Ejecutivo provincial creara en la localidad de La Toma. departamento Coronel Pringles, la carrera de Nivel Terciario que otorque el título de Profesor de Enseñanza Primaria. Expte. Interno Nº 188 folio 256 año 2011.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 3.- Nota Nº 160-HCS-2011 (28-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de declaración Nº 16-HCS-11 referida a: Que sería conveniente el Poder que Ejecutivo provincial disponga la pavimentación y tendido de red eléctrica desde la Ruta provincial N° 2 hasta el Dique San Pedro, en el departamento Coronel Pringles, provincia de San Luis. Expte. Interno Nº 189 folio 256 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.- Nota Nº 163-HCS-2011 (28-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de declaración Nº 17-HCS-11 referida a: Electrificación o de línea trazado de tensión de 3000 mts. desde la Ruta Nº 55 Km 889 hacia zona rural y la electrificación del camino que une Tilisarao con Concarán. departamento Chacabuco provincia de San Luis. Expte. Interno Nº 190 folio 257 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 5.- Nota N° 167-HCS-2011 (28-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de declaración N° 18-HCS-11 referida a: Construcción de un Polideportivo Zonal en la localidad de Tilisarao. Expte. Interno N° 191 folio 257 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 6.- Nota N° 154-HCS-11 (28-09-11) mediante la cual adjunta proyecto de ley con Media sanción referido a: Aprueba en todas sus partes Acta N° Complementaria N° 1018/10 del Convenio MECyT Nº 849/05, Acta de Cesión en Comodato (decreto N° 1056-ME-2011) v Acta Complementaria Nº 922/10 Acta Ampliatoria del Acta Complementaria Nº 499/10 del Convenio ME Nº 609/09 (decreto Nº 1057-ME-2011) "Transfiere bienes del Ministerio de Defensa en comodato precario". Expte. Nº 047 folio 080 año 2011. (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

7.- Nota N° 158-HCS-11 (28-09-11) mediante la cual adjunta proyecto de ley con Media sanción referido a: Aprueba en todas sus partes Convenio ME Nª 137/11 y su Anexo (decreto N° 1963-ME-2011); Acta N° Complementaria N° 203/11 del Convenio ME N° 324/10, Acta Complementaria N°

2 al Convenio Marco Nº 324/10 y su Anexo I (decreto Nº 2328-ME-2011); Convenio Marco de Investigación, Cooperación Asistencia Técnica (decreto Nº 2330-ME-2011); Complementaria Nº 217/11 del convenio ME Nº 968/09, Anexo I, Anexo II y Apéndice (decreto Nº 2331-ME-2011) Complementaria Nº 202/11 del Convenio ME Nº 324/10; Acta Complementaria N° 1 al Convenio Marco Nº 324/10 y su Anexo I Ν° 2332-ME-2011), (decreto préstamo de uso precario y del equipamiento gratuito de informática. Expte. Nº 048 folio 080 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

#### b) De otras instituciones

Ν° 103-HJEMyFLS-11 (27/09/11) de la doctora Lilia Ana Novillo, presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la provincia de San Luis referido a: Autos caratulados DDA. Dra. Vallica San Martín de Figari Martha Iris - Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal. Correccional Contravencional N° 2 2° C.J. DTE Dr. Fernández Triches Julio César - Expte. Nº 1-V-09. (MdE 715 folio 078 año 2011 Letra N ) Expte. Interno Nº 192 folio 257 año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 2.- Nota S/N° (26-09-11) de la señora María Elena D´Andrea, diputada provincial por el departamento Chacabuco, mediante la cual solicita las instalaciones de la Legislatura para efectuar la XX Reunión del Consejo Federal Legislativo de Salud (COFELESA), a llevarse a cabo los días 28 y 29

de octubre de 2011. (MdE 704 F.077/11 Letra D). Expte. Interno N° 194 folio 258 año 2011. (dm)

### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.- Nota S/N° (30-09-11) del señor Alberto Magallanes, diputado provincial mediante la cual comunica su integración al Bloque Justicialista y Partidos Aliados. (MdE 723 F. 079/11 Letra M ). Expte. Interno N° 197 folio 259 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO Ν° Oficio 592-STJSL-SJ-11 4.-(27/09/11) de la doctora Lilia Ana Novillo. presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido caratulados Autos Banco Supervielle S.A. (Ex Bco. Banex S.A.) c/Dirección provincial de Ingresos Públicos de San Luis Recurso Contencioso Administrativo . Expte. Nº 196532. (MdE 722 folio 079 año 2011 Letra N ) Expte. Interno No 196 folio 259 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO **5.-** Nota N° 253-ICI-11 (30/09/11) de la doctora Lilia Ana Novillo. presidente del Instituto Capacitación Investigación del е Poder Judicial, referido a: eleva invitación al Taller sobre Trata de Personas **Aspectos Teóricos** y Prácticos, que se realizará en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, el día 5 de octubre del corriente año. (MdE 721 folio 079 año 2011 Letra N ) Expte. Interno N° 195 folio 258 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
6.- Nota N° 210-ME-2011
(03/10/11) del doctor Marcelo David
Sosa, Ministro Secretario de Estado
de Educación, mediante la cual eleva
copia del decreto N° 3268-ME2011 y Acta Complementaria N°
249/11 del Convenio MECyT N°
849/05 y su Anexo I,
mejoramiento de la calidad en los

Institutos de Educación Técnico Profesional. (MdE 726 folio 080 año 2011 Letra S ) Expte. Interno N° 198 folio 259 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

### III- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.- Nota S/N° (28-09-11) de los señores Santiago Ignacio Fenoglio y Walter Gustavo Berlo, del Consejo Pastoral Evangelico de San Luis (COPESAL), adjuntan anteprovecto de ley referido a: Reforma de la Constitución de la provincia de San Luis . (MdE 716 F. 078/11 Letra B). Expte. Interno Nº 193 folio 258 año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

### IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Con fundamentos de los señores diputados autores Mónica Ruti, José Luis Rodríguez, Carlos Ponce y Eduardo Gargiulo, referido a: La Cámara de Diputados expresa su adhesión al proyecto de ley de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico y Social, presentado en la Cámara de Diputados de la Nación. Expte. Nº 101 folio 1125 año 2011. (kpg)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.- Con fundamentos de los señores diputados autores Karim Alume, María Elena D´Andrea y Alberto Schlussel, referido a: Declarar de Interés Legislativo actividades de la campaña llevada a por UNICEF cabo denominada La Semana del

Prematuro , las que se desarrollaran desde el 2 al 7 de octubre del presente y estarán a cargo del Servicio de Neonatología del Programa Hospital San Luis. Expte. Nº 102 folio 1126 año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.- Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluiseño, referido a: Creación del Centro Móvil de Información Judicial. Expte. Nº 103 folio 1126 año 2011. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.- Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Radical V **Participativo** Sanluiseño, referido a: Declarar de Legislativo Interés el Congreso de Jóvenes por los de **Valores** una Nueva Generación, a realizarse en la Villa de Merlo desde el 14 al 16 de octubre de 2011. Expte. Nº 106 folio 1127 año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

#### V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.- De la Comisión de Legislación General en el Expte. Nº 044 folio 079 año 2011 proyecto de ley referido a: Designar al Hospital Concarán con el nombre de Hospital Doctor Rafael José Velasco, en reconocimiento a su labor como médico y a su trayectoria en bien de la comunidad de la localidad de Concarán. Miembro informante diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm) N° **DESPACHO** 58/11 UNANIMIDAD AL ORDEN DEL DÍA

2.- De la Comisión de Legislación General en el Expte. Nº 091 folio año 2011 proyecto 1122 declaración referido a: Declarar de Interés Legislativo La Campaña Concientización Comunicación de Ganadería de Cría, a llevarse a cabo entre los meses de agosto de 2011 y de 2012. Miembro marzo informante diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

**DESPACHO** N° 59/11 UNANIMIDAD AL ORDEN DEL DÍA

3.- De la Comisión de Legislación General en el Expte. Nº 099 folio año 2011 provecto declaración referido a: Que vería con agrado que las Autoridades del Banco Supervielle, procedan a la instalación de un cajero automático en la localidad de La Punilla-departamento Pedernera.

Miembro informante diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm)

**DESPACHO** No 60/11 UNANIMIDAD AL ORDEN DEL DÍA

4.- De la Comisión de Legislación General en el Expte. Nº 105 folio año 2011, proyecto declaración referido a: Declarar de Legislativo el **XXV** Interés Festival Argentino de Malambo Infantil y Danza 2011 DANZA 2011) a realizarse los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente, en la ciudad de San Luis. Miembro informante diputado Adolfo Romero Alaniz. (dm) **DESPACHO** No 61/11

**UNANIMIDAD** AL ORDEN DEL

**LICENCIAS** 

#### TRATAMIENTO DE TEMAS

DÍA

#### MOCION Vuelta a comisión romano I punto 1)

Sra. Pte. Mazzarino: Tiene la palabra el diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias señora presidente, es para solicitarle el pase a comisión, nuevamente, que vuelva a comisión, el romano I, punto 1), es un proyecto de rendir homenaje al 100° Aniversario de la Escuela 310, Ricardo Rodríguez Saa. Gracias señora presidente.

Pte. Mazzarino: Gracias Sra. diputado Mirábile. Vamos, entonces, a someter a votación la propuesta del diputado Mirábile, respecto a que vuelva a comisión el romano I, punto 1) Expte. 104, folio 1126, año 2011.

Homenaje en conmemoración del Centésimo Aniversario de la Escuela Nº 310 Ricardo Rodríguez Saa, por favor sírvanse votarlo.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Braverman, diputado Sergnese les consulto por su voto

-Afirmativo

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Romero Alaníz, diputado Olivera Aguirre, diputado Quiroga, diputado Schussel, Foresto, Alume, Karim, ¿Les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

**MOCION** 



### Solicitud de tratamiento sobre tablas romano IV punto 2

**Sra. Pte. Mazzarino:** Tiene la palabra el diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Señora presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del romano IV, punto 2) proyecto de declaración: Declarar de interés legislativo las actividades de la campaña llevada a cabo por UNICEF, denominada la Semana del Prematuro, Expte. 102, folio 1126 año 2011. Gracias presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias diputado Mirábile.

#### **MOCION**

Solicitud de tratamiento sobre tablas romano IV punto 4 y preferencia de: Expte. 029, foja 042 de 2010 y Expte. 098, foja 054 de 2010

**Sra. Pte. Mazzarino:** Tiene la palabra el diputado Berro.

**Sr. Berro:** Gracias señora presidente. Es para pedir el tratamiento sobre tablas del romano IV, punto 4) referido a Declarar de Interés Legislativo el 2º Congreso de Jóvenes por los valores de una Nueva Generación. Los fundamentos los va a dar la licenciada Nicoletti.

Por otro lado, señora presidente, quisiera hacer otro pedido al cual si me permite voy a hacer algunas consideraciones, creo que en los últimos tiempos, no ha habido tema significativo en el cual oficialismo y opositores estemos tan de acuerdo, sin que discrepancias de metodologías y de formas y de conceptos, pero creo que con el tema de la vuelta del tren, no solamente todos los legisladores estamos de acuerdo y aplaudimos al Estado provincial la tarea que está haciendo, sino que consideramos que debiera ser un tema de Estado, porque es la población, porque son todos los ciudadanos los que están deseando que estos proyectos que se están dando en San Luis, como en el resto del país, se concreten, se desarrollen porque es para el bien de todos.

Ahora, quiero decir que nosotros

en el año 2010 presentamos dos proyectos, referidos a este tema, y la Comisión de Transporte no ha hecho ningún amago de tratamiento de estos temas; queremos saber porque se discrimina a la oposición, ya que por ahí el oficialismo piensa que las buenas ideas son propiedades del oficialismo y me parece que en este caso, están equivocados, nosotros también queremos contribuir a que el ferrocarril, а que ferrocarril como lo fue en este país, en la historia de este país, en la historia del desarrollo de este país, vuelva a serlo y en toda las zonas del país se vuelva а tener este desarrollo, instrumento de cultura, de vida, de trabajo, por lo cual vov solicitar. señora presidente. pronto despacho de el Expte. 029, foja 042 de 2010 y 098, foja 054 de 2010 que están en la Comisión de Transporte, para que sean tratados con despacho de la comisión, supuesto, por próxima sesión. Yo, lo que les quiero también, es que nuestro espíritu como me parece que debiera ser de todas las ideas que traemos a este Parlamento, no es de que se aprueben los proyectos a rajatabla como a lo mejor se pensaron o se plasmaron en un principio, sino que eso está el debate, aue enriquezca estos proyectos, pero me parece que esta cuestión del tren debe ser una cuestión de todos los ciudadanos, porque realmente es un instrumento de desarrollo del país, ya lo fue, y tiene que volver a ser,

por lo cual estamos muy contentos y con todas las ganas de apoyar todo lo que signifique el desarrollo de la industria y del transporte ferroviario. Nada más señora presidente.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado. Les recuerdo que estamos en las razones de urgencia y, entiendo, que el segundo punto que usted planteo es una preferencia, pero lo vamos a considerar.

Sr. Berro: Sí, una preferencia.

Sra. Pte. Mazzarino: Gracias diputado, ¿Algún otro diputado desea hacer solicitud de un tema que se trate de urgencia o sobre tablas? Si ningún otro diputado hace uso de la palabra vamos, entonces, a abrir las razones de urgencia.

#### RAZONES DE URGENCIA PUNTO 5

**Sra. Pte. Mazzarino:** Diputado Mirábile, tiene la palabra.

**Sr. Mirábile**: Gracias señora presidente, las razones de urgencia, lo va informar a este proyecto romano IV, punto 2), el diputado Alume Karim.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias diputado Mirábile, tiene la palabra diputado Alume Karim.

Sr. Alume Sbodio: Respecto a las razones de urgencia es porque del 02 al 7 de octubre, se realizan las actividades de la Semana del Prematuro, que organiza UNICEF a nivel a mundial y aquí en San Luis también se participa, esa es la razón de urgencia de este proyecto de declaración. Gracias señora presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias diputado Alume, si ningún otro diputado desea expresarse, vamos a proceder a votar.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Alume Karim, ¿Confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

## PUNTO 6 Romano IV punto 4

Sra. Pte. Mazzarino: Vamos ahora a dar las razones de urgencia del romano IV, punto 4), diputada Nicoletti, tiene la palabra.

**Sra. Nicoletti:** Gracias señora presidente. Las razones de este proyecto es Declarar de Interés Legislativo este 2° Congreso de Jóvenes por los Valores de una Nueva Generación, que se realizará del 14 al 16 de octubre. Gracias.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias diputada Nicoletti.

Vamos entonces, a someter a votación el romano IV, punto 4)

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Alume Demetrio; diputado Alume Karim; diputada Ruti Mónica, ¿Les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

#### TRATAMIENTO PUNTO 7

**Sra. Pte. Mazzarino:** Vamos, entonces a proceder al tratamiento del romano IV- proyecto de

declaración, Declarar de Interés Legislativo las actividades de la campaña, llevada a cabo por UNICEF, denominada la Semana del Prematuro.

Tiene la palabra el diputado Karim Alume.

### **Sr. Alume Sbodio:** Gracias, señora presidente.

Bueno, del 2 al 7 de octubre se desarrolla en San Luis, una serie de actividades, en virtud de lo que se denomina la Semana del Prematuro, que es organizada por UNICEF a nivel mundial.

La Semana del Prematuro se desarrolla en todo el mundo desde hace varios años y tiene como finalidad la comunicación, la comprensión y el dominio de lo que es el entorno social, materia e ideal, sobre algunos de los principales derechos que tienen los niños y adolescentes que nacen prematuramente.

La prematurez es la causa principal de ingreso a las unidades de cuidados intensivos neonatales y ejercen una marcada influencia sobre la mortalidad infantil en los parámetros estadísticos y en este trágico desencadenado.

Se trata de una condición biológica la prematurez, con prevalencia en el aumento a nivel mundial, origen es multifactorial desde el vista tanto biológico. de ambiental, como social. Implica para la mayoría de las personas que nacen con esta condición, largos periodos de recuperación y plazos de seguimiento muy extenso, con la necesidad de equipos humanos y servicios especializados, que den respuesta las diferentes а necesidades en las etapas de la vida van avanzando, porque solamente es un bebe prematuro, el paso de la sino que hasta adolescencia, la prematurez tiene sus efectos en los distintos desarrollos fisiológicos de una persona que haya nacido de manera prematura.

Lo que se ha hecho acá en San Luis, es la Semana de Prematuro, tiene a cargo la organización de las diferentes actividades del servicio de neonatología, se van a desarrollar tanto actividades de difusión, de lo que son los derechos que denomina UNICEF, los Derechos del Prematuro, así como actividades de capacitación a lo largo de estos días que van del 2 de octubre al 7 de octubre.

Por eso es importante que la Cámara declare interés legislativo estas actividades que se van a desarrollar, en pos de una actividad que creo que yo, que no solamente enriquece nuestro sistema de salud al generar actividades de este tipo, sino que también importan un paso adelante hacia la consideración de nuevos derechos y al fortalecimiento de los mismos.

Voy a leer el artículo 1º del proyecto de declaración, el cual dice: Declarar de Interés Legislativo las actividades a desarrollarse dentro de la campaña llevada a cabo por UINICEF, denominada la Semana del Prematuro la que se desarrollaran del 2 al 7 de octubre, y estarán a cargo del servicio de Neonatología del Programa Hospital San Luis ·

Por qué es importante hacer hincapié en estos temas, estamos trabajando con diferentes recursos humanos del sistema público de salud en un proyecto que antes de fin de año vamos a presentar, que es de Parto Humanizado. Y, esto tiene mucho con el Humanizado. Los derechos del prematuro son derechos persona por nacer y de la persona nacida.

Así que, desde ya agradezco mucho a los diputados que va apoyar

este proyecto y nada más, señora presidente. Muchas gracias.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias, diputado Alume.

¿Algún otro diputado desea expresarse? Si ningún diputado desea hacerlo, vamos a proceder a votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Ruti, diputada Nicoletti ¿Les consulto por su voto?

Sra. Nicoletti: Afirmativo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Hubieron, 18 votos por unanimidad y la diputada Ruti no emitió el voto. Estamos con quórum y 18 votos.

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por 18 votos, menos una obtención.

#### **TRATAMIENTO PUNTO 8**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Vamos, entonces a pasar a tratar el romano IV-punto 4.

Diputada Nicoletti, tiene la palabra

Sra. Nicoletti: Si, señora presidente, señores legisladores, este proyecto es para declarar de interés un congreso de jóvenes que se va a llevar a cabo en Merlo, en esta próxima semana, entre los días 14 y 16 de octubre.

Esta iniciativa se hace por segunda vez, por parte de una agrupación que tiene referentes, digamos, a nivel mundial, que es la ONE WORLD, es una iniciativa a nivel mundial que más o menos para fecha, realizan en distintos puntos de los distintos países del mundo un encuentro de jóvenes, cuyo objetivo es revalidar, dimamos, los buenos valores, para que las generaciones incorporen nuevas

valores esenciales. como por eiemplo. las no adicciones, esta gente está trabajando mucho en las distintas escuelas de los departamentos, al menos lo que vo conozco, sobre tema de adicciones, distintos con encuentros. con distintas charlas, lo hacen de manera ad-honoren, tiene que ver más con la cuestión religiosa, digamos, algunos de los integrantes de esta asociación pertenecen a iglesias evangélicas. Y, participan, diariamente, a lo largo del año, concientizando a los chicos, los hecho. valores de por eiemplo algunas de las actividades que proponen es visitar escuelas, llevar comida a chicos de zonas rurales. Visitar albergues y regalar abrazos, arte urbano y promover no al cigarrillo, y no al alcohol a través de charlas en los distintos establecimientos educativos.

Es por eso que consideramos que es una actividad interesante en la que también estamos de acuerdo a la nota que me hicieron llegar, estamos todos los legisladores invitados para el sábado 15 de octubre a las 10 horas, la dirección es: Miguel Ángel Flores y esquina Igualdad en la ciudad de Merlo, que es ahí donde se va a dar la charla referida a este Congreso.

Algo para agregar es que en el artículo 1º: Que declara de Interés Legislativo a este Congreso Los valores de una nueva generación, se nos ha filtrado una h que habría que sacar. Lo otro es hacerle llegar una copia al encargado de organizar esto, que es Alejandro Calderón, que es de la localidad de Santa Rosa, pero bueno allí nos ha puesto su dirección. Nada más que eso señora presidente, muchas gracias.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Gracias, diputada Nicoletti.

¿Algún otro diputado desea expresarse?



Si ningún otro diputado desea hacerlo, vamos, entonces, a proceder a votar el romano IV, punto 4), Declarar de Interés Legislativo el IIº Congreso de Jóvenes por los Valores de una Nueva Generación, a realizarse en la Villa de Merlo, desde el 14 al 16 de octubre de 2011.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Karim Alume: Le confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

### Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por Unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores diputados, se le ha dado sanción al presente proyecto de declaración. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

# TRATAMIENTO PUNTO 6 PREFERENCIA Exptes. N° 029/10 y N° 098/10

**Sra. Pte. Mazzarino:** Vamos ahora, entonces, a las solicitudes de preferencia.

Diputado Berro, usted había planteado una preferencia sobre el Expte. Nº 029, folio 042, año 2010 y Expte. Nº 098, folio 054, año 2010.

**Sr. Berro**: Así es, señora presidente. Si quiere de qué se tratan, si a usted le parece.

**Sra. Pte. Mazzarino:** No hay inconvenientes ¡Cómo no!

**Sr. Berro:** El Nº 029, folio 042, año 2010 es referido a la creación de una empresa, un Ente Estatal, referido al Transporte Ferroviario; y el Expte. Nº 098, folio 054, año 2010 es referido a Declarar de Interés provincial la Recuperación del

Servicio Ferroviario de Pasajeros, que uniría la ciudad de Buenos Aires con Mendoza, pasando por el territorio de la provincia de San Luis. Nada más, señora presidente.

**Sra. Pte. Mazzarino:** ¿Es una preferencia con despacho de comisión, diputado?

Sr. Berro: Con despacho.

**Sra. Pte. Mazzarino:** Vamos, entonces, a proceder a votar la solicitud realizada por el diputado Berro.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Romero Alaníz, diputado Alume: les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

### Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad.

¿Alguna otra preferencia, señores diputados?

Se pone ahora a consideración de los señores diputados los temas que están en el sumario, con el destino que en cada caso allí se dispone. Quienes estén por la afirmativa, exprésenlo con el voto.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputada Hernández, diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz, diputado Alume: Les confirmo vuestros votos?

-Hay asentimiento

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado por unanimidad el sumario.

#### **LICENCIAS**

**Sra. Pte. Mazzarino:** Tiene ahora la palabra el señor secretario legislativo, para que informe sobre el tema licencias.



Sr. Secretario Alume Sbodio: Han solicitado licencia para la sesión ordinaria del día de la fecha: -Por razones particulares: El diputado Amitrano, la diputada D Andrea, el diputado Gargiulo, el diputado Héctor Hernández, el diputado Magallanes, el diputado Peralta, la diputada Ruiz de Miranda, el diputado Surroca y el diputado Zabala; -Por razones de fuerza Mayor: El diputado Cobo, la diputada Gatica, la diputada Lobos Sarmiento, la diputada Novillo, el Ricardo Rodríguez, diputado diputado Schulze y el diputado Urquiza; -Por razones de salud: El

diputado Eduardo Luis Estrada Dubor.

**Sra.** Pte. Mazzarino: Esta presidencia entiende que se deben conceder las licencias solicitadas con goce de dieta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Alume: Le confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento

Sra. Pte. Mazzarino: Aprobado.

#### **CIERRE DE LA SESION**

**Sra. Pte. Mazzarino:** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión.

Previamente, invito al diputado Romero Alaníz a arriar el pabellón nacional. Muchas gracias.

-Así se hace siendo 11.21 Hs.-

#### Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y Distribución, y versión electrónica, Internet: Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica. Corrección y auxiliar administrativa: Lucía Amanda Gatica Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com

#### Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquigrafos



#### CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina Teléfono (02652) 457387 al 90 - Fax (02652) 457391

Correo electrónico: <u>diariodesesiones@gmail.com</u>
Diario de Sesiones en Internet: <u>http://www.diputadossanluis.gov.ar/</u>